



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 NOV 2010	
Recibido.....	11.10 Hs.
Exp. N°.....	24669 P.S.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias con la finalidad de **proporcionar a la Escuela Secundaria N° 562 de la Localidad de Tacuarendí** los Recursos Humanos que le son imprescindibles y que se enumeran:

- 1- **Secretario Administrativo.**
- 2- **Portero.**
- 3- **Cocinero.**

Es menester proceder a la cobertura de los cargos mencionados con la finalidad de optimizar el funcionamiento del mencionado establecimiento escolar.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Escuela que mencionamos, que fuera recientemente creada por Decreto N° 721/09 cuenta con una elevada y creciente matrícula de 185 alumnos y 36 empleados entre el personal administrativo, docentes y no docentes y funciona como anexo de la Escuela Técnica N° 363.

Como puede verse, es una Institución que fue creada durante esta Administración, y hace poco tiempo, razón por la cual podemos admitir que aún no se haya completado el plantel de personal imprescindible para un adecuado funcionamiento, pero - en la oportunidad- esto que es ineludible subsanar, adquiere relevancia dado que estamos en vísperas de finalizar el año escolar y se pueden prever las medidas a tomar para comenzar el próximo con el plantel que el Instituto Educativo precisa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dado, el interés que esta Cámara ha demostrado en innumerables oportunidades por optimizar las cuestiones atinentes al sistema educativo, consideramos oportuno resolver de igual modo en esta ocasión.

Por las razones anteriormente expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ENRIQUE EMINIO MARIN
Diputado Provincial